

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados

Domingo, 29 de Octubre de 1922

AÑO XXXVIII.— Núm. 11.783

TODOS DEBEMOS CONTRIBUIR

Por el Pleno de la Cámara se ha dirigido un manifiesto a todas las demás de España, del que habrán tenido por la Prensa conocimiento los lectores, invitándoles a que acudan y recomienden la asistencia de sus electores a la asamblea de fuerzas vivas convocada por la Defensa Mercantil Patronal de Madrid.

En el citado manifiesto se ha querido interpretar el sentir de la masa contribuyente de la nación ante el malestar provocado por el desbarajuste en la Administración pública, desorganización de los servicios, indisciplina en todos los organismos del Estado y continuos impuestos y contribuciones con que constantemente se grava a los elementos productores de la nación para poder hacer frente al aumento enorme de gastos y filtraciones debidos sólo a la pésima administración.

Entiende el Pleno que para poner algún remedio a estos males que todos lamentamos, para que se oigan nuestras quejas y se atiendan nuestras aspiraciones, es preciso que todos demos nuestra unión y nuestro común sentir en los problemas que afectan a la vida de la nación, no sirve sustraerse fiando en que todo se lo darán resuelto, pues si todos hicieran lo mismo, el mal seguiría su camino, y cuando se quisiera acudir, sería tarde.

Por esta razón, el Pleno cita, rogando encarecidamente la asistencia a todos los electores, para tener una reunión general en el salón de actos de la Cámara, hoy domingo, a las once de la mañana, suplicando al mismo tiempo la puntualidad.

El Pleno de la Cámara necesita la orientación de sus electores y su colaboración, así como la aprobación o desaprobación de su conducta.

Los intereses que se trata de defender son de todos, y todos debemos contribuir a la defensa; ningún comerciante e industrial puede excusar su asistencia; es un deber de clase y de ciudadano que se está obligado a cumplir, y el que personalmente no pueda hacerlo, debe mandar su adhesión, o su censura: todo menos inhibirse, que es la causa del malestar general en todos los órdenes.

Por patriotismo, por espíritu de conservación, por egoísmo, debemos de acudir todos a expresar nuestra unión, y nuestro deseo y propósito de que se administre honrada y acertadamente por el Estado, si se quiere que honrada y fielmente contribuyamos a levantar sus cargas.

Un industrial.

La reorganización de la Beneficencia.

En nuestra diaria charla con el Gobernador civil, ayer derivó la conversación respecto al proyecto que el señor Van-Baumberghen ha expuesto a la terminación del banquete con que el señor Obispo de la diócesis obsequió hace unos días a las autoridades locales y provinciales.

Se refiere este proyecto a la reorganización de la beneficencia, y el gobernador civil se limitó a decirnos que en los primeros días de Noviembre aparecería el reglamento o las bases en el «Boletín Oficial», manteniendo ahora una absoluta austeridad hasta que no se publicase.

Nosotros, aun cuando de manera oficiosa conocemos la plausible intencionalidad del señor Van-Baumberghen, no decimos hoy nada, hasta que veámosle publicado.

Durante los días 31 del actual y 1.º del próximo, el gobernador civil se trasladará a Madrid.

Regresará a Salamanca la madrugada del día 2, a fin de asistir a las fiestas de Gabriel y Galán.

El día en el Concejo

Unos premios.

Se reunió ayer la comisión municipal de Instrucción pública.

La reunión tuvo por objeto determinar los premios que han de ser adjudicados a los más aventajados alumnos de la escuela municipal de Artes e Industrias y de Comercio.

La comisión acordó que los seis premios extraordinarios, consisten en otros tantos cortes de pantalón.

Para los 72 alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente, se adquirieron libros útiles.

Y para los 54 notables, lapiceros.

El precio del pan.

Se reunió también la comisión de subsidios, con objeto de conocer la proporción que tiene presentada el concejal señor García de Arriba, sobre el problema del precio del pan.

La comisión estudió el asunto y se informó del negociado correspondiente, acerca de si se puede llegar a la rebaja en el precio de dicho artículo de primera necesidad.

Se acordó convocar para el lunes próximo a una reunión a los panaderos.

También la comisión cambió impresiones acerca de la tahona municipal, conviniendo en reorganizar dicha tahona, para lo cual se harán los oportunos estudios.

¡A cobrar, señores!

Aunque parezca mentira, todavía hay montañas a los que se les ofrece un duro de donativo, y... no acuden a la llamada.

De entre los bonos repartidos con motivo del donativo que el Rey hizo al Alcalde para los pobres de la ciudad, faltan por presentarse a cobrar dieciocho poseedores de bonos, a los cuales se les ruega se presenten en la secretaría del Ayuntamiento, donde se les abonará la cantidad que les corresponde.

EL BOLETIN DE hoy consta de SEIS páginas

CARBUROS

La mejor clase en bidones de 25 y 60 kilos.

ENRIQUE PRIETO

Las fiestas en honor de los vallisoletanos.

Las diversas comisiones encargadas de agasajar, en su próximo viaje a esta, a los excursionistas vallisoletanos, prosiguen con toda actividad y entusiasmo sus trabajos, para que las fiestas resulten de la mayor brillantez.

La velada en Bretón, en la que se estrenará la obra del ilustre literato don Luis Maldonado, y en la que figurarán como números del programa las danzas regionales, que interpretarán bellas señoritas y distinguidas jóvenes de la sociedad vallisoletana, se celebrará el día 6 de Noviembre próximo, a las cinco de la tarde; y a las diez de la noche de ese mismo día habrá otra función en ese mismo coliseo, con casi el mismo programa, y que revestirá el carácter de popular, por la rebaja de precios de las localidades que se hará en ella.

Para las autoridades y para cuantos de Valladolid vegan en la excursión, se destinarán las localidades que en la función regia ocuparon SS. MM. don Alfonso y doña Victoria y su séquito, elegantemente adornadas con paños antiguos y con los escudos de Valladolid y Salamanca.

El gobernador civil, señor Van-Baumberghen, traerá de Madrid, para obsequiar a las señoritas de Valladolid y de Salamanca que tomen parte en la fiesta, preciosos «bouquets» con cintas de raso moradas, en las que hará grabar los escudos de las dos provincias.

El señor Van-Baumberghen alojará en el Gobierno civil a su compañero, la primera autoridad civil de Valladolid, que, por cierto, es un alumno que fué de esta Universidad, don Ramón García Novoa, que hizo aquí sus estudios de Derecho, y que cuenta entre nosotros con muchas amistades.

Para la excursión a Alba de Tormes, además de los automóviles particulares, se pondrá a disposición de los excursionistas dos grandes automóviles de línea capaces para unas veintitantas personas cada uno.

El banquete en la Granja de la Vega, se ha encargado a Novelty, que confeccionará un selecto y espléndido menú. Por su parte, los vallisoletanos ultiman también los detalles de su grata visita.

Según nos dicen de la capital castellana, las señoras doña Filomena Pimentel de Ciancas, doña María Luisa Huerta de Sánchez y doña Julia García Amado de Callejo, en nombre de la Junta de damas, han visitado a las autoridades, invitándolas a formar parte de la excursión.

El capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el alcalde, han ofrecido asistir. Irán también representaciones de la Universidad y de los círculos de recreo.

El número de inscripciones llega a sesenta. Mañana daremos los nombres de los inscriptos. Las inscripciones son limitadas, siendo mañana el último día en que pueden hacerse,

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Modesta de Castro Pablos

QUE FALLO

EN SALAMANCA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, Martiniano González Cabezas; hijo, Julio; padres: Fermín y Julia; hermana, padre político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomiando su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a alguna de las misas que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán el día 30 del corriente, de siete a nueve, en la iglesia de San Sebastián, de esta ciudad.

para solicitar de las Compañías de ferrocarriles la concesión de tarifa especial.

La comisión se ha dirigido a los hoteles de Salamanca pidiendo nota de precios y el número de habitaciones disponibles. Estos datos se comunicarán a los inscriptos, encargándose la Junta de pedir las habitaciones necesarias para mayor comodidad de los excursionistas.

NOTAS MILITARES

En la propuesta de destinos de este mes, causan alta y baja en el regimiento de la Victoria, los señores jefes y oficiales siguientes:

Comandante, don Feliciano Castellón López.

Capitanes: Don César Pardo Sánchez, don Fernando Sánchez Sánchez, don José Sanz Mijares y don Luis de Bardaxi Moreno Navarro.

Comandante, don José Frias Osuna, al regimiento de Africa, 68.

Notas de Sociedad.

Han salido: Para Valladolid y Madrid, don Angel Vázquez de Parga.

Para Peñaranda, el comerciante don Juan Montero, con objeto de visitar a su hermano político don Manuel Cervelló, que se encuentra enfermo de gravedad.

De Espeja para Cantalapedra, don Gonzalo Paradinas.

Han llegado: De Villoria de Buenamadre, don Amador y don Manuel Cesáreo Angoso.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Fernández de Aguilar, para el joven médico de La Parra (Badajoz), don Manuel Salamanca.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará para Febrero.

CENTRO OBRERO DE DAMAS

Hoy, 29, empiezan las clases del Centro Obrero de damas, de la Universidad, a las tres y media de la tarde.

Lo que se hace público para todos, y en especial para los obreros que pertenecen a esta institución.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Martín, contrajeron ayer matrimonio, a las nueve y media de la mañana, la señorita Emilia Gobeia con don Marciano G. Zapata.

Fueron apadrinados por la señora doña Eloisa Moreno en representación de doña Ignacia Gobeia, hermana de la novia, y don Manuel G. Zapata, hermano del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el café Novalés.

Desearnos a los nuevos esposos muchas prosperidades en su nuevo estado.

DE DIAS

Hoy, día de Santa Eusebia, celebra su santo la señorita de González Cobos.

Mañana, día de San Claudio, es el santo del propietario señor Gambotti y del industrial señor Barrado.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el señor don Laureano García y García, del comercio de esta plaza.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

A su desconsolada esposa, doña Dolores Martín de Arcos; hijos, doña Manuela, don Laureano y don Alberto (ausentes), doña Pilar y don Jesús; hijos políticos don Emilio Luque (del comercio) y doña María Dado (ausente), nietos, hermanas (ausentes); hermanos políticos, tios, sobrinos y testamentarios, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

ENFERMOS

Se encuentra en la convalecencia de la enfermedad que le ha retenido en cama una temporada, nuestro buen amigo el oficial primero de esta Delagación de Hacienda, don Francisco Tejada Tobalina.

ANIVERSARIO

Hoy, domingo, se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Modesta de Castro Pablos. En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a su esposo don Martiniano González Cabezas, hijo, don Julio; padres, don Fermín y doña Julia; hermana, padre político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

NOMBREMIENTO

Nuestro querido amigo don Felipe Alcalá Lozano, jefe de negociado de primera clase, ha sido nombrado administrador de Correos de Soria.

DE LA AUDIENCIA

Homicidio y lesiones en Robleda.

Terminación del juicio.

Invirtiéndose en la sesión de ayer las horas de la mañana y desde las cuatro hasta las ocho de la noche, quedó finalizado el juicio oral de la causa sobre homicidio y lesiones, contra los hermanos Miguel y Domingo Manchado Martín, vecinos de Robleda, que fueron procesados y han sido acusados como autores de haber muerto violentamente y causado lesiones a sus sobrinos Aniceto y Joaquín Sánchez Manchado, el día 30 de Abril último; habiendo sido el resultado final del asunto de conformidad en un todo con las pretensiones del defensor señor González Cobos.

Aunque ya hemos dado a conocer los hechos objeto de la causa, con todos sus detalles, no estará demás que se recuerde el motivo inicial de ellos, que fué la enemistad que entre los protagonistas existía por cuestión de amorios.

Sostuvieron el teniente fiscal, señor Ponce de León y el letrado señor Riesco, como acusador particular, que los procesados cometieron los delitos de forma que no existía justificación alguna legal, que pudiera ser reconocida en su favor.

Al efecto de demostrar el fiscal sus conclusiones, pronunció un breve y razonado informe, en el que, haciéndose cargo de la resultancia de las pruebas, trató de llevar al ánimo del jurado el convencimiento que abrigaba de la culpabilidad de Miguel y Domingo; el primero, como autor del delito de homicidio, con la circunstancia agravante de reincidencia, y el segundo, del de lesiones, sin ninguna circunstancia, solicitando veredicto en este sentido.

Después, el acusador particular señor Riesco, mediante un estudio minucioso de todas y cada una de las pruebas practicadas, robusteció, con razonamientos deducidos de aquéllas y de los hechos mismos, los expuestos por el ministerio público, para llegar a igual conclusión: a la de estimar que era manifiesta la culpabilidad de los dos procesados, sin que hubiera elementos para reconocer ningún motivo de atenuación, ni menos exculpación en beneficio de ellos, por lo que también interesó del jurado un veredicto de culpabilidad.

Al terminar su informe la acusación, una y media de la tarde, se suspendió la sesión hasta las cuatro.

El defensor señor González Cobos, oponiéndose a la versión de las acusaciones, justificó en contrario con una refutación completa de los argumentos por aquellos aducidos, que los hechos se desarrollaron del modo que tenía consignado en su escrito; es decir, que en la ejecución de ellos ocurrieron las circunstancias que con toda claridad producen la eximente de legítima defensa en favor del procesado Miguel, y como en méritos de justicia se imponía reconocerla, esperaba del tribunal popular que en ese sentido emitiese veredicto.

Mediante una concreta exposición de los hechos de autos, de las pruebas practicadas, y de las calificaciones mantenidas, hizo el resumen imparcial de todo el Presidente de la sección de derecho señor Villacastin, que previas las advertencias legales al Jurado, les entregó las preguntas que se sometían a su contestación.

Los Jueces populares afirmaron las preguntas del veredicto integradas de la culpabilidad de los dos procesados; la de Miguel, por el homicidio de Aniceto Sánchez Manchado, y la de Domingo por las lesiones a Joaquín Sánchez Manchado. Negaron que los hechos ocurriesen en la forma que las acusaciones pública y particular habían sostenido, y admitieron en su integridad la tesis del defensor, esto es, que el Miguel, al matar al Aniceto, obró en legítima defensa de su persona que en la ocasión de autos corrió inminente peligro por la injustificada agresión de que fué objeto por parte de dicho Aniceto armado de un cuchillo.

La acusación particular pidió la revisión de la causa ante nuevo jurado. El tribunal declaró no haber lugar a decretar la revisión.

Estuvieron conformes acusaciones y defensa, en que de los hechos averdos por el jurado en el veredicto, fuia la eximente de legítima defensa en pro de Miguel, con todos los requisitos que la integran, y con todos los requisitos que la integran, y con todos los requisitos que la integran, y con todos los requisitos que la integran.

La sección de Derecho, en definitiva, dictó sentencia, absolviendo a Miguel Manchado Martín del delito de homicidio, cometido en la persona de Aniceto Sánchez, por que había sido acusado, de razón a hallarse exento de responsabilidad criminal, por haber obrado en legítima defensa, con declaración de oficio de la

EL SEÑOR

Don Laureano García y García

(DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD)

FALLECIO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Dolores Martín de Arcos; hijos: Manuela, Laureano y Alberto (ausentes), Pilar y Jesús; hijos políticos: Emilio Luque (del comercio) y María Dado (ausente); nietos, hermanas (ausentes), hermanos políticos, tios, sobrinos y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana los vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver, hoy, domingo, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria, García Barrado, 33, 3.—Funeral, el lunes, 30, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial, San Martín.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.—No se reparten esquelas.

mitad de las costas del proceso, y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como se efectuó, y condenó a Domingo Manchado Martín, como autor de un delito de lesiones menos graves inferidas a Joaquín Sánchez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 84 pesetas y pago de la otra mitad de costas.

El éxito del señor González Cobos, fué completo.

He aquí los señalamientos para la semana:

La sección primera conocerá el día tres, de la causa del Juzgado de la capital, por delito de robo, contra Francisco Franco Alcubilla y otro. Ponente señor Bragado, fiscal señor Leal y defensor señor Domínguez Guerra, con el procurador señor Sánchez Gómez (D. E.)

Día 4.—Otra del mismo juzgado, por igual delito, contra Enrique Tebar Nieto. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Leal; y defensor, señor Riesco; con el procurador señor Santos Franco.

Los días treinta y treinta y uno, la sección segunda intervendrá en la causa del juzgado de Ciudad Rodrigo, por asesinato, contra Luciano Moreno y dos más. Ponente, señor Gargallo; fiscal, señor Cimas y defensores, señores Hortal y Riesco, con los procuradores señores Ortega y González.

Día 2.—Y otra del mismo juzgado, sobre robo, contra Miguel Alonso Araujo. Ponente, señor Gargallo; fiscal, señor Cimas y defensor, señor Tordera; con el procurador, señor Ortega.

De cada uno de dichos juicios informaremos.

El Licenciado Salvadora.

COLEGIO SALESIANO

Hoy, por la tarde, se inaugurarán en el Colegio de Salesianos (San Benito), las fiestas teatrales, siendo la función de hoy para los socios y sus familias.

Se pondrá en escena el entremés cómico, que lleva por nombre «El porvenir del niño», y la comedia en dos actos y en prosa, titulada «Trampa y cartón», original de don Pedro Muñoz Seca.

Esta función se repetirá los días 30 y 31 de los corrientes, para los socios cooperadores salesianos.

EN SANTO TOMAS DE AQUINO

La velada de anoche en honor de Gabriel y Galán.

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar, en la Academia de Santo Tomás de Aquino, la velada organizada en honor del malogrado poeta Gabriel y Galán, como preliminar de las fiestas que se han de celebrar en la próxima semana.

Presidieron el acto el excelentísimo señor obispo de la diócesis: el reverendo padre Arellano, obispo de Tonkín; el señor gobernador civil; el rector de la Universidad; el señor Unamuno; el señor Prada, inspector de Sanidad; el señor Esperabé; don Mariano Arenillas, y el padre Avellanosa.

El señor Beltrán.

Después de una introducción musical por la orquesta, el señor Beltrán (don Luis) leyó un breve trabajo titulado «La lira de Gabriel y Galán», en el que examinó el espíritu y las obras de éste, haciendo un ligero resumen crítico.

El señor Beltrán fué muy aplaudido.

A continuación, el alumno de la Facultad de Derecho e inspirado poeta, don Antonio Calderón, leyó la hermosa poesía del llorado poeta titulada «Soles viejos», dedicada a la Academia de Santo Tomás, y que no figura publicada entre sus obras.

Canciones charras.

Seguidamente, un coro, compuesto de distinguidos y bellas señoritas de nuestra buena sociedad, cantó magistralmente, con delicado gusto, algunas canciones populares charras, que fueron aplaudidísimas.

Las bellas cantoras fueron las señoritas Paquita Blanco, Carmen García Ballester, Pilar y Lola Esperabé, Lola Ibáñez, Teresa Urbina, Laura Blanco, Carmen Gómez, Carmen Ruiz, María García Herrero, Julia y María Maldonado, Amparo y Carmen Mirat, Luisina y Angeliña Berrueta, Gloria y María Manuela Vargas, y Beatriz, María y Margarita Sexma, Carlota Aparicio y María Teresa Plaza.

El señor Maldonado.

El ilustre rector de la Universidad, señor Maldonado, leyó a continuación el interesantísimo trabajo titulado «De mis memorias», «La tuna escolar», por el que recibió unánimes y calurosas felicitaciones, y que publicamos en otro lugar de este número.

El señor Martínez Galán

autor de la poesía «Durante la ausencia», fué también muy aplaudido.

Después de otro intermedio musical por la orquesta, el señor Calderón leyó las inspiradísimas composiciones «El pájaro cantor», dedicada a Gabriel y Galán.

El señor Martínez recitó la genial poesía del malogrado Galán «El embargo», leyendo a continuación don Mariano Arenillas la siguiente y dedicada composición titulada «Laudes a Gabriel y Galán».

I

Canta, canta, castellano, con el pastor y el gañán y en el monte y en el llano espárcese con patrio afán, en un himno soberano, las estrofas de Galán.

Bien haya mi patria que este amor cultivó como el rubio trigo, y alza en su meseta, con los corazones, una estatua viva de nuestro poeta.

II

Canta, castellano, canta las amables canciones que moduló su garganta, divinas inspiraciones, mansa lluvia que levanta murmullo de bendiciones.

Porque cala tierra que es agradecida porque cae en pecho sediento de amor; que Castilla amante nunca está dormida para su cantor.

III

Recita las hermosuras campes y patriarcales, las bellezas y ternuras de los versos inmortales del que vuela en las alturas sobre las águilas reales.

¿Quién no se le enamora de su verilla? ¿Quién no se le rinde por tierra y hermosa si despierta colos a la serranilla de la Finojosa.

IV

Copia su amor compasivo, que sabe ajustar las cuentas a la varicita en lo vivo, para evitar las rigentadas que al esclavo redivivo lanzan a luchas cruentas.

A su vaquerillo sube la soldada, lo abraza y lo besa de ternura lleno. Galán, tú si que eres de alma delicada. Tú si que eres bueno.

V

Beba tu alma peregrina en su manantial cristiano, agua pura, cristalina, que espeja el vivir humano a la luz de la divina gracia del sol castellano.

«El Cristo bendito» le zarza de roca y la «Inmaculada» alas en su vuelo; como que parece que hablan por su boca ángeles del cielo.

VI

Goza los arrebolados panoramas de su idea, en quietudes dilatadas, donde el alma se recrea con los montes y los prados y la calma de la aldea.

Poeta del terreno, su mejor amigo, por él las costumbres y fe seculares

DE MIS MEMORIAS

LA TUNA ESCOLAR

sus rodillas estaban pegadas a la barba por la fuerza del dolor.

Pretendió Galán llevarse al pequeño al hospital, y como su madre se resistiese a separarse de él, Galán encargó a su amigo que dijese en la casa de huéspedes que había salido de viaje, y permaneció durante quince días cuidando a los enfermos con la cariñosa asiduidad de una madre.

Este rasgo de Galán demuestra la elevada bondad de su alma y la grandeza de sus sentimientos.

Después hace constar el P. Urbano que don Miguel de Unamuno descubrió la verdadera personalidad del poeta y que fué la fuerza impulsiva que lo guió y lo hizo alcanzar su celebridad.

Termina diciendo que hoy que los estudiantes de Salamanca militan en diferentes sectores, si bien conservando su libertad de idea, deben unir sus impulsos para levantar, en el fondo de sus corazones, la estatua espiritual de Galán, ahora que se va a deshacer la injusticia levantándole una estatua material.

Y de la misma manera que en mecánica, todas las fuerzas concurrentes tienen su resultante, las distintas direcciones de los estudiantes salmantinos deben tener como resultante el amor a la Universidad, que determinará su florecimiento.

El P. Urbano, al terminar su interesante discurso, fué ovacionadísimo.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

A las once de la mañana de hoy se celebrará la asamblea convocada por esta Cámara en su domicilio social, para tratar de asuntos de un gran interés para las clases mercantiles e industriales, por cuya razón se ruega encarecidamente a todos los electores asistan a la misma.

La música en la Plaza.

Programa que hoy, domingo, 29, de once a una de la mañana, interpretará la banda del regimiento de la Victoria: 1.º «El capricho de una reina», pasodoble, Soutullo y Vert. 2.º a) Fado de la zarzuela «La guillotina» (primera vez), Soutullo y Vert. b) Fado de la zarzuela «La diablada» (primera vez), Alonso. 3.º «Tosca» (selección), Puccini. 4.º «Trianelias» (fantasía), Vives. 5.º «Viva Graná...» (pasodoble), Alonso.

LOS MEDICOS TITULARES

Conclusiones de una asamblea.

Como resultado de la importante asamblea de médicos titulares celebrada recientemente en Madrid, en la cual han tenido una participación muy directa los médicos salmantinos, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se apruebe lo antes posible la Instrucción de Sanidad, haciéndose ley con las modificaciones de que todos los médicos titulares sean nombrados inspectores municipales de Sanidad en sus respectivos distritos, con atribuciones y autoridad ejecutivas.

Que en el concepto de inspectores sean retribuidos con una cantidad no menor del 50 por 100 de la titular que desempeñan.

Que pasando a ser funcionarios del Estado, éste se incaute de las dotaciones que ahora perciben, mas el 50 por 100 a que se ha hecho relación, pagándolas aquél.

Que la Junta de Patronato presente a la aprobación el escalafón de Cuerpo que la misma ha confeccionado.

Acordó también que se estudie lo referente al seguro de enfermedad, invalidez y maternidad, para que, en su día, pueda informar una comisión ante el congreso que se celebre en Barcelona, solicitando del Gobierno la sea concedida voz y voto ante la comisión de dicho congreso.

Que se limite el ingreso en las Facultades de Medicina, acomodando el ingreso a las necesidades de la nación y para que estén completamente atendidas las necesidades sanitarias, debiendo ser el ingreso por oposición y marcándose el número de los que deben ingresar cada año.

Que se cree por el Estado un montepío de médicos titulares, con pensión de invalidez para el trabajo, orfandad, viudedad y retiro; montepío que se formará con un tanto por ciento del sueldo del médico, en combinación con el Instituto Nacional de Previsión.

Que se conceda a la Junta de Patronato un voto de confianza para seguir su labor, extendido al senador señor Sánchez y Sánchez, por su acertada intervención en el Senado, en beneficio de los titulares, cuyo agradecimiento hace constar de una manera especial.

Terminado el acto, la asamblea en masa se dirigió a Gobernación para hacer entrega al ministro de las anteriores conclusiones.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE REDACCION Y DE DIFUSION DE SUS TALLERES DE IMPRESION, EN LOS DIAS DE SU FERIA, EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 42.

tiene nueva savia, viven al abrigo de sus encinares.

VII Balla su ramo de flores, el de honestas alegrías y cintas de mil colores, trenzado en las alfileras por los charros labradores para sus Anamorfias. Emigrado hijo que en tierras lejanas bajo extraños cielos con la Patria sueñas, besala: ahí la tienes en las «Castellanas» y en las «Extremesas».

VIII Castilla, cuida la llama del hogar confortador, donde la paz se derrama, y a su amoroso calor las bendiciones de «El Amalcaen como lluvia de flor.

Cántale, Castilla, cántale loores: Hora por su muerte lágrimas amantes, que serás más madre cuanto más lo flores, cuanto más lo cantes.

El coro de señoritas interpretó a continuación nuevas canciones charras, que, como las anteriores, fueron objeto de una calurosa ovación, haciéndolas repetir el número en medio de generales aplausos.

Finalmente el Rvmo. P. Fray Luis Urbano, O. P., pronunció un elocuente y alusivo discurso, en el que examinó la personalidad del malogrado poeta, tomando como punto de partida los distintos amores que habían inspirado sus geniales composiciones.

Después de una galante salutación a las bellísimas señoritas que habían prestado su valiosa cooperación al simpático acto, las prodiga múltiples elogios, asemejándolas a los Angeles tutelares de los pueblos de Castilla, que han venido a realzar el valor de la velada.

Dice que ha pensado hondamente en el asunto que trataría al tomar parte en esta fiesta, que es el prólogo solemnísimos de las que se han de celebrar en la próxima semana. Se avivan en él los recuerdos de su primera edad, en que acudía a la Academia de Santo Tomás a discutir cuestiones de ciencias con sus compañeros de estudios.

Piensa que es más digna de solemnizar la colocación de la última piedra del monumento, que la primera, porque entre una y otra, faltan aún muchas que poner.

Con admirable precisión y fácil palabra hace algunas consideraciones sobre la necesidad de erigir la estatua al llorado poeta.

La poesía—agrega—tiene como cuna la sombra de los tiempos; porque cuando Dios tiene necesidad de hablar a su pueblo, lo hace por boca de los profetas que entonan hermosas canciones, reflejando el pensamiento de Dios. Los poetas son verdaderos profetas, y como tales, en lo divino inspiran sus composiciones.

Examinar la psicología del Galán, que en virtud de su amor profundo a Extremadura y a Castilla, canta a una y otra, viéndolo en la primera el retrato de la prometida.

Descubrió el alma de Castilla y Extremadura que estaban dormidas sobre el fuego de sus tierras, regadas por la sangre de las amapolas. Galán fué el Colón del alma castellana.

Después, el P. Urbano analiza la figura del poeta, describiendo sus múltiples amores que influyeron decididamente en el alma de sus poesías.

Los grandes amores del poeta, fueron: El amor a Dios, el amor a su patria grande, el amor al trabajador y al pobre, el amor a la mujer buena y recatada, y, por último, el amor a la Universidad.

Corroboró sus afirmaciones con la lectura de varios trozos de las poesías del malogrado vate, y hablando de la caridad del poeta, refiere una anécdota, digna de San Vicente de Paul, afirmando que Galán fué, al mismo tiempo que un gran poeta, un gran santo. Galán conoció en Madrid, cuando estudiaba, dos niños que todos los días, al aparecer del tranvía para dirigirse a la Universidad, demandaban su caridad, no negándoles nunca el poeta la limosna.

Un día, sólo uno de los pequeños le pidió en la forma acostumbrada, y extrañado de ello Galán, preguntó por su hermano, a lo que el pobre niño contestó, con lágrimas en los ojos, diciendo que se hallaba muy enfermo.

Su madre, una pobre parálitica que vivía de la limosna que los hijos la llevaban, se encontraba a su lado en la incapacidad de auxiliarse. Vivamente impresionado Galán, acompañado de su amigo, se dirigió a la boharrilla en que habitaban, encontrando al niño atacado de unas fuertes viruelas, y a su madre, según frase del poeta, tan parálitica, que

Está Vd. en periodos difíciles de su vida, ha legado Vd. o se le acerca el periodo peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham (Compuesto de hierbas y raíces) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Cuando los terremotos causaron tan gran desastre en Granada y Almería, la grey estudiantil, siempre caritativa, organizó fiestas para arbitrar fondos con que socorrer a los damnificados.

Se celebró reunión magna de Facultades, Institutos normales en el aula de Fray Luis de León, bajo la presidencia del ilustre decano de Letras, D. Santiago S. Martínez, y fui yo el encargado de indicar los fines de la convocatoria. Me puse en pie, trémulo de emoción, ante aquel peligroso auditorio, y, animado por el buen éxito de mis primeras palabras, llegué al final, donde reestrallé un latiguillo del tenor siguiente: «Vosotros, los hijos de esta insignie Escuela, no podéis negaros, no os negaréis jamás a una limosna que os pide la caridad en nombre de la desgracia.»

El parrafillo fué aplaudido, me nombraron mis compañeros vicepresidente organizador, y tuve que intervenir, por primera vez en mi vida, en una obra social, pudiendo apreciar entonces y aprender para siempre, qué difícil es en Castilla sacar a las gentes de su casillero individual, aunque sea para un acto de misericordia.

Mas era la vez primera que andaba en estos ajetos, y tenía ánimos, entusiasmos y energía para todo, en lo cual no hacía sino imitar la conducta de mis abnegados compañeros.

Lo mejor de todo fué la tuna escolar, dirigida nada menos que por Augusto Barrado, que ya era un gran artista, y, apenas llegado a Madrid, acrecentó su prestigio en las críticas musicales de «La Epoca».

Los ensayos de la tuna eran nuestro recreo y nuestro descanso de las noches después de haber pasado el día, casa hita, solicitando la cooperación de todo el mundo.

Augusto requería la batuta, y sacudiendo con ella el atril, imponía el silencio.

—¡Ahorral—gritaba con voz energética y comenzaba el airoso pasodoble que a nosotros nos parecía impecable; pero de pronto, la batuta sonaba otra vez rabiosa sobre el atril y se hacía el silencio: ¿Y esa sencilla? ¿Dónde anda la sencilla? A los oyentes, ignorantes de la jerga orquestal, nos parecía que la «sencilla» era algún elemento femenino, ausente de la orquesta.

—Anda Roque—añadía Augusto contrariado—, ve a ver si la sencilla quiere acabar de cenar. Todas las noches ocurre lo mismo.

De pronto un murmullo de satisfacción llenaba la sala y algunas voces decían alegres:—Don Augusto, ya llegó la ¡sencilla!—cual era nuestra sorpresa al ver que la «sencilla» era nada menos que... nuestro amigo el difunto profesor señor Nava, el prestigioso ex-alcalde de Salamanca, gran tañador de la «guitarra sencilla», cuyas sonoras notas de bordón eran fondo y acompañamiento imprescindible sobre todo en los finales.

—Esto es ya otra cosa—decía Augusto satisfecho al terminar el pasodoble. Era un invierno crudísimo; en el callejo incesante de la comparsa, pescó el insigne director un catarro y la tuna quedó sin cabeza visible. Como la colecta era abundante y no convenía «dejar enfriar la gente», mis compañeros resolvieron que yo, que jamás las había visto más gordas, asumiese la dirección. Yo no quería aceptar; pero Nava y Sánchez, que eran el alma de la orquesta, me ofrecieron sacarme del atranco.

—Tú no tienes más que dar las entradas y llevar el compás; lo demás déjalo de nuestra cuenta. Y así fué que anduvimos por esas calles de Dios, con nieves y hielos incesantes, aumentando la colecta. Ya repuesto Augusto, cedile muy de grado la batuta, pero tuve que acompañar a los inuos en calidad de orador a las serenatas con que obsecaron a las autoridades y personas de distinción. Nos hacían subir a las casas y nos obsequiaban largamente y luego venían los obligados brindis en que yo llevaba la voz de la comparsa estudiantil.

No he sido jamás de esos oradores de previsión que preparan y hasta ensayan en casa lo que han de decir luego, antes me placía y me place el improvisar y tomar pie de lo que otros digan para hilar sobre ello mis palabras.

Peró me había caído tan en gracia aquel picaro latiguillo, que antes transcribi, que, a las primeras de cambio, se me venía a las mientes y no pude olvidar el repetirlo ante el gobernador. En casa del alcalde volvió otra vez a imponerse al final, y cuando tuve que brindar ante nuestro inolvidable rector, don Mamés, de nuevo se me puso delante aquella picara frase; yo me mordí los labios haciendo una pausa para buscar otra menos sobada, en tanto que, Augusto, que fué siempre guasón, tirándome del manto, me decía:

—Luisito, que no vale tripetiv. La observación me puso lívido y, queriendo salir del atranco, no logré más que un trueque de palabras; y en lugar de terminar diciendo: «la caridad en nombre de la desgracia», dije: «la desgracia en nombre de la caridad».

Desde entonces esa picara frase ha sido mi obsesión, y siempre que me piden discursos, versos o cuartillas para alguna solemnidad literaria u obra benéfica, surge burlona como un demonio familiar, a la punta de la lengua o a los puntos de la pluma. Vino luego la gran tómbola que organizaron con el concurso de bellas muchachas, Fernando Maldonado, Luis Huebra y otros muchos jóvenes de entonces. Tuvo lugar en el Liceo y fué precedida de una velada literaria que organizó el famoso «Quisicosero» de EL ADELANTO, Arsenio Huebra. En ella no tenía yo otro papel que la lectura de unos versos del malogrado Vicente Beato; antes de ellos se leyó una poesía que fué recibida con cierta chunga, pues en ella, entre otras cosas extrañas, se hablaba del «Suspiro de la yegua de Boabdil». El público se le vino encima al lector, pero éste, que no era de los que se amilanan y encogen, recorrió el prosenio de extremo a extremo, haciendo tan expresivos ademanes de brazo y mano, que fué preciso correr el telón ante la airada protesta del auditorio.

Nadie quería salir a escena después del incidente; el público gritaba y pateaba como un energúmeno, la autoridad dió orden de continuar, se descorrió la cortina, y Fernando Maldonado, actual marqués de Castellanos, resolvió la situación, lanzándose desde los bastidores al centro del escenario. Tal fué el envite, que las cuartillas de Beato se me escaparon de las manos, desperdigándose sobre las tablas. Y esta fué mi salvación, porque el público, percatado de la situación, primero la celebró con regocijo y luego acogió con aplauso mis palabras, cuando, excusando la lectura por el desorden en que estaban los papeles, dije que lo en ellos contenido era una admirable poesía de un vate

casi niño, a quien puse en el lecho del dolor, gravemente enfermo, y punto menos que moribundo.

Bien ajeno estaba yo, cuando acudía a tal concurso, para apaciguar al público, de que Beato había de sucumbir poco tiempo después, frustrando las más halagadoras esperanzas. En toda mi vida no recuerdo de un talento más claro y de un alma mejor templada que las de aquel muchacho a quien me unió una fraterna amistad.

Volviendo a mi tema, he de decir que el público, a falta de la poesía de Beato, pidió que yo le dirigiese la palabra.

Tuve que hacerlo; pero apenas comencé, el famoso latiguillo se me vino a las mientes con una fuerza irresistible; púedele desear dos o tres veces, pero al fin, hallando lugar adecuado, se coló de rondón y terminé, entre los aplausos de aquel fácil auditorio, reiterando una vez más «esa limosna que os pide la caridad en nombre de la desgracia.» Y así termino también hoy, aunque, al cabo de mis años, no reclame ya de vosotros ni aplausos ni limosnas, sino solamente mil perdones para este viejo escritor superviviente de sí mismo.

Luis Maldonado.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Continúa el alcalde, don Abelardo Lorenzo, celebrando varias reuniones con los panaderos, a fin de poder abaratar el pan; hasta ahora no sabemos el resultado cuál será; o se bajará el precio del pan, o se impondrá la tahona reguladora, como han pedido anteriormente los concejales don Francisco Luis, don Juan Hernández Polo y don Ricardo Martínez, en caso de que los panaderos persistan en no abaratar el precio del pan.

—Han marchado para Toledo, con el fin de sufrir examen para el ingreso de la Academia de Infantería, el joven don Fernando Arrabal Cuevas, hijo del comandante de carabineros, de esta comandancia, y los hijos del teniente del expresado Cuerpo, señor Arroyo.

—Encuétrase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la encantadora señorita Blanca Hernández Pérez, hija del abogado y di-

putado provincial don Luis H. Mi-rueña.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada, el canónigo de la Catedral de Madrid, don Antonio Calbarro y el culto profesor de primera enseñanza en Sancti Spiritus, don Angel Bernardos.

—El jueves y viernes pasados, tuvieron lugar en la parroquia de San Cristóbal de esta ciudad, solemnes funerales por el alma del joven joyero don Miguel Hernández, fallecido en Salamanca a consecuencia de un accidente de automóvil.

La concurrencia fué numerosísima, dadas las muchas simpatías de que gozaba el finado y sus padres. En la capilla del cementerio de ésta, ha comenzado la novena de Animas, por mañana y tarde, viéndose muy concurrida.

—Encuétrase completamente restablecida, doña Emilia Ulloa, esposa del comerciante don Isidoro Moreno, y algo mejorada la señora de don Manuel Sánchez Arjona.

—Han dado comienzo en las afueras de la ciudad las obras para la restauración del escudo de armas de Ciudad Rodrigo, o sea las tres monumentales columnas que desde hace años se hallan en los patios de las escuelas graduadas.

Tenemos entendido que debido al abandono en que han estado, faltando o tres piezas que tendrán que hacerlas nuevas, como es natural, siendo una verdadera lástima.

Arrunz.

DE SOBARDILLO

Solemnes fiestas religiosas.

Este pueblo, uno de los que mejor saben conservar la fé de nuestros mayores, se distingue por sus arraigadas creencias religiosas, por su amor al trabajo, por la práctica de las virtudes cristianas.

En los días 20, 21 y 22 del mes actual, ha tenido lugar un solemne triduo, celebrado en honor de la santa castellana y seráfica doctora, Teresa de Jesús (1); triduo costeado por los piadosos vecinos de esta villa, don Isidoro Barahona, don Francisco Martín y don Vicente Pérez, y en el que hemos tenido el placer de escuchar la palabra de un predicador elocuente y pensador profundo. ¡Qué admirable el venerable franciscano, de la residencia de Salamanca, fray Benito de Ojeda! Sus disertaciones han sido de insuperable mérito.

Los cultos de estos días han sido solemnísimos; muchas las personas que han recibido el Pan de los Angeles, y he aquí, en extracto, por ser imposible seguirle paso a paso, lo que nos ha demostrado palmariamente el preclaro hijo de San Francisco de Asís.

Día 1.º—Importancia de la salvación. Primera parte: La salvación es el negocio más transcendental del hombre. Segunda parte: Es más difícil de resolver de lo que algunos piensan. Tercera parte: El error en su resolución es irreparable.

Día 2.º—El escándalo; Primera parte: Naturaleza y clases de este pecado. Segunda parte: Su gravedad. Tercera parte: Sus remedios.

Día 3.º—Panegirico de Santa Teresa. Teresa de Jesús fué la encarnación del espíritu español, que es la fe íntegramente poseída y heroicamente defendida. Comparación de la fe modernista, manifestada en querer servir a Dios y al mundo.

¡Con qué claridad exponía el padre Benito las verdades de nuestra santa religión! ¡Bien se conoce que su conciencia está tranquila como la de los Santos, y que su corazón sería el corazón del Angel, si los ángeles tuviesen corazón! Ninguno, decía, ha tenido que arrepentirse en los últimos momentos de su vida, de haber obrado bien; en cambio, los que han seguido malos derroteros, buscan un confesor en la hora de la muerte.

Honrados y sencillos vecinos de Sobradillo: a poner en práctica, desde hoy, lo que acabáis de oír; no sólo por vosotros, sino por vuestros hijos, por los hombres de mañana.

Polo Valverde

(1) La imagen de la santa y un estandarte preciosísimo, fueron donados a esta parroquia, el año 1917, por el vecino de esta villa, Lucas González, y su esposa Manuela Carreño. El importe de dicha donación ascendió a la cantidad de 240 pesetas.

Local. Se arrienda espacio local para garaje y taller de reparaciones en la calle de Maldonado Ocampo, número 6. Darán razón, en la calle de Zamora, número 69. 15 a 9

TEATRO LICEO HOY DOMINGO, 29 DE OCTUBRE DE 1922. TRES - GRANDES SECCIONES - TRES A las cuatro, infantil.—CINE SALAMANCA A las seis y media, vermouth Cuarto y quinto episodios de la serie policíaca, LOS OJOS DEL MAL Reparación de la notable estrella cancionista y bailarina MIREYA, que después de los últimos éxitos obtenidos en Madrid, vuelve a Salamanca para dar a conocer lo mejor de su repertorio. GRAN PRESENTACION

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS HOY, DOMINGO, 29 DE OCTUBRE DE 1922, HOY CUATRO grandes secciones, a las tres de la tarde, INFANTIL, con un escogido programa y películas cómicas. BUTACA, 0,30 pesetas. GENERAL, 0,15 pesetas. A las cinco de la tarde, a precios populares, proyección del nueve y diez episodios de - LOS MISTERIOS DE LA SELVA - Monumental éxito de la genial canzonetista EMILIA BRACAMONTE A las siete de la tarde, GRAN MODA, y diez de la noche Estreno del nueve y diez episodios de la emocionante super-serie - LOS MISTERIOS DE LA SELVA - titulados «La Legión contra el hombre» y «Valor contra astucia». Exito indiscutible de la inimitable canzonetista - - EMILIA BRACAMONTE - - - En su última tournée por España Muy pronto, «Don Juan Tenorio», por una notable compañía.

TEATRO BRETON - MAÑANA DOMINGO 29 GRANDES FUNCIONES ESPECTACULO MARAVILLOSO Todo Salamanca debe ver la primera jornada de la sorprendente y colosal película ORDENES ROBADAS El lunes, 30, se proyectará la segunda y última jornada de ORDENES ROBADAS NOTAS.—Se acerca el debut del formidable artista el gran RAYMOND, único en su género, cuyos trabajos van a constituir en Salamanca el espectáculo más prodigioso y completo que hoy viaja por España. Se aproxima el debut de la magistral troupe GARI-USET, compuesta de DIEZ artistas, verdadera y enciclopédica novedad del día.

DEL CENTENARIO
Certamen literario y artístico en honor de Santa Teresa de Jesús.

Para conmemorar el III Centenario de su gloriosa canonización, se ha organizado un Certamen literario con arreglo al siguiente programa: Sección histórica.—I. Principales fuentes de información para una historia de Santa Teresa y crítica de las biografías de la Santa, anteriores al año 1610. Premio de la Real Academia de la Historia: Memorial histórico español en 48 volúmenes. II. Estudio documentado sobre la familia de Santa Teresa y estancia de sus hermanos y parientes en América. Premio de los sacerdotes abulenses residentes en América, don Joaquín Palacios y don Vicente López, y de la Junta Nacional del Centenario: 500 pesetas. III. La Orden de Santa Teresa, la fundación de la Congregación de Propaganda Fide y las Misiones Carmelitanas. Premio del muy reverendo padre provincial de Carmelitas descalzas de Andalucía: 1.000 pesetas. IV. Influencia del espíritu de Santa Teresa en Cataluña. Santa Teresa y el padre Roca. Premio del muy reverendo padre provincial de Carmelitas descalzas de Cataluña: 1.000 pesetas. V. Relaciones de Santa Teresa de Jesús con la Familia Real y la Nobleza Española. Premio de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: El Saber de Astronomía, de Alfonso el Sabio, en cinco volúmenes.

Sección científica.—I. Estudio de las causas que concurrieron a la formación literaria, moral y mística de Santa Teresa y examen crítico de los libros que manejó. Premio del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Oviedo: 500 pesetas. II. La neurosis y Santa Teresa. Premio de la Real Academia de Medicina: Sus publicaciones. III. El sobrenaturalismo demostrado experimentalmente en y por Santa Teresa. Premio del muy reverendo padre provincial de Carmelitas descalzas de Valencia: 1.000 pesetas. IV. Valor de las obras de Santa Teresa con relación a la mística cristiana. Premio del muy reverendo padre provincial de Carmelitas descalzas de Navarra: 1.000 pesetas. V. Doctorado místico de Santa Teresa de Jesús. Premio del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Avila: 1.000 pesetas. VI. Ideas filosóficas contenidas en las obras de Santa Teresa. Premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: Todas sus publicaciones. VII. Ideal de Justicia de Santa Teresa de Jesús. Premio de la Real Academia de Jurisprudencia: Un ejemplar de todas sus publicaciones. Sección literaria y artística.—I. Bellezas de la literatura teresiana y casticismo de la Santa en el sentir y en el expresarse, comparado con el modernismo literario. Premio del excelentísimo señor Obispo de Salamanca: 1.000 pesetas. II. Composición en verso en que se canten los rasgos característicos de la fisonomía moral de Santa Teresa. Premio de la Real Academia Española: Cánchigas del Rey Sabio y obras completas de Cervantes. III. Composición musical inspirada en Santa Teresa. (Puede ser una misa, un oratorio, etcétera). Premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Un ejemplar de cuadros selectos

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE PIERNA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Modas HURTADO
Ramos Carrión, 12
ZAMORA
De regreso de varias poblaciones francesas, San Sebastián y Madrid, la directora de este Establecimiento y acreditada modista, doña Concha Hurtado, participa al público elegante de Salamanca, que el domingo próximo y en el Hotel Terminus, de diez a una, de su mañana y de tres a cinco de la tarde, recibirá cuantos encargos se la confíeren, bien con géneros que se la entreguen o elegidos de su extenso muestrario.
Esta casa, la mejor instalada de la región, posee una sección especial de máquinas bordadoras Cur-nely, de París, de los últimos modelos y con fábrica de plisados en diversos estilos.
Modas Hurtado - Zamora
El domingo, 29
Hotel Terminus - SALAMANCA

de la Academia de Bellas Artes. IV. Reseña crítica de las obras musicales notables, dedicadas a Santa Teresa. Editadas e idénticas: Premio del excelentísimo señor marqués de San Juan de Piedras Albas: 500 pesetas.
Todos los trabajos serán enviados al señor presidente de la Comisión ejecutiva de la Junta nacional, excelentísimo señor marqués de San Juan de Piedras Albas (Leganitos, 37, Madrid), y antes de las doce de la noche del día 31 de Enero de 1923, para los de España, y del 15 de Febrero para los del extranjero.

Los trabajos los mandarán en sobre cerrado, y dentro de éste, una plica que lleve un lema igual al estudio o composición, conteniendo el nombre y el apellido del autor, con las señas de su residencia.
El acto solemne de la distribución de los premios, tendrá lugar en la ciudad de Avila al final del año del centenario. El día y forma se anunciarán en la Prensa, con la debida antelación.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital.
Barómetro, 683,43; sombra, 14,6; mínima, 10,4; seco, 13,6; húmedo, 12,9; viento, SO 2; cielo, nuboso; tiempo lluvia o viento; lluvia de ayer, 1,70.

LOS TEATROS

BRETON
Hoy, domingo, comenzará a proyectarse en éste favorecido coliseo, la película «Ordenes robadas», última creación de la cinematografía.
LICEO
Fin de Los «Mosqueteros.»
Siguiendo paso a paso la narración novelesca de Dumas, paga con la muerte, la abominable—pero bellísima, en la película al menos—Milady Winter sus horrendos crímenes.

La película ha sido seguida con interés por selecto público, que ha llenando todas las noches el teatro, expectación muy merecida, pues es una acabada reproducción de cuadros, trajes y escenas de la época.
La cinta «Los ojos del mal», es una película más del género americano, con sus inacabables persecuciones con todos los géneros de locomoción y sus pñetazos correspondientes.
Hoy debut de la encantadora y elegante Mireya, excelente artista.

MODERNO
Debut de Emilia Bracamonte.
Emilia Bracamonte, la simpática y saladísima tonadillera, que tanto aplaudimos en sus graciosísimas creaciones, y a su fino y exquisito arte, en temporadas pasadas, de las que ella guarda el más grato recuerdo, por los triunfos que aquí obtuvo, ha vuelto a presentarse ante el público salmantino, que tanto la quiere, y en el que, a no dudar, tiene el admirador más constante y entusiasta.

Emilia Bracamonte, en su triunfante «tournée» por los más principales teatros de España, ha obtenido ruidosísimos éxitos y de todos los públicos, ha recibido muestras de admiración y entusiasmo, que ha aumentado y reforzado su numerosísimo repertorio, con cuplés completamente nuevos y de los que ella hace notabilísimas creaciones.
Emilia Bracamonte es cada día más artista y sabe presentarse al público con un gusto irrepachable.

Anoche la numerosa concurrencia que llenaba la sala la prodigó aplausos sin cuento, haciéndola cantar todos los números que el «respetable», con sus reiterados aplausos, la exigió.
Como Emilia Bracamonte es artista de varietés, en todas las diversas facetas de este arte trae, en su repertorio canciones del más depurado buen gusto, tales como «La hija del carcelero», que cantó muy bien y «No son celos», precioso recitado sobre la música que fué escuchado con deleitación por el público.

También en «Cosas de Senén», cuplé cómico, que dice magistralmente, como en «La bolchevique», y en una rumba coreada, destacó la finura de su ingenio y la gracia con que matiza las más variadas canciones.
Se proyectó, por no haber llegado a tiempo, en lugar de «El misterio de la selva», otra producción cinematográfica.
Hoy volverá a actuar Emilia Bracamonte.

La empresa de este teatro, en vista de que el «Tenorio» este año no será representado por alguna compañía, ha organizado entre varios aficionados dos funciones, en las que se representará el «Tenorio».
Emilia Bracamonte hará el papel de doña Inés.

DERMINA BUSTOS
Cara al esmoza, impetigo, psoriasis, queratosis y escoriaciones de la piel.
Firma del autor: PEREZ FITO y Farmacia y Progresiva.

UNA SEÑORA
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente, por escrito, a D.ª Carme M. S. García, Salmerón, 167, Barcelona. 8-15 22-29 O.

Aviso al público.—Desde el día 1.º de Noviembre, y a los precios corrientes, en la Cuesta del Carmen, número 9, se abrirá una lechería de vaca y cabra, de toda pureza, importada directamente de la dehesa de Villanueva de Cañedo. No dejeis de visitar dicho establecimiento y os convenceréis. 8-1

Parador.—Se vende muy barato el antiguo parador del Norte, de Casquete, en Medina del Campo. Darán razón en el paseo de la Glorieta, 4, principal, derecha, Salamanca. 20-1

Fábrica de mantquilla fresca, fina, selecta, desea para Salamanca comprador fijo, único, todo el año, sea comerciante o comisionista solvente. Será preferido el que conozca y trabaje el artículo. Dirigirse, con referencias y sello, a M. Laturia, San Sebastián (Guipúzcoa). 29 O. y 2 A.

Ama de cría, leche fresca y ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en la Ronda de Sancti-Spiritus, 47-1

Pastos.—Se arriendan para trescientas cabezas laneras, de vientre, en Utero de María Asensio, término municipal de Calvarrasa de Arriba. Para tratar, con Emilio Pérez, rentero de dicha finca. 8-1

Invernía para ganado lanar.—Se arriendan tres cuartos de la dehesa de Casola del Campo, desde esta fecha al 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el arrendatario de la dehesa de Linejo, término municipal de Matilla de los Caños. 20-1

Se vende la casa número 16-18 de la calle de García Barrado, de esta ciudad. Informes, Alvaro Villapellin, en Alba de Tormes. 10-1

Ganaderos.—Se vende un hermoso lote de 6 buyes de labor y 3 vacas, 16 vacas de campo con cría, 6 sin cría, 7 erales, 6 erales y un añojo. Otro de 58 ovejas merinas negras, 5 sementales, 43 corderas, 81 ovejas churras, 6 sementales, 50 corderas, 20 cabras y 8 chivos. Para informes, en Ledesma, hijos de Pedro Simón, y en Salamanca, el dueño del café Terminus. 8-1

Se vende finca rústica, en Argamasilla de Alba (Ciudad Real), con vega al río Guadiana, de 1.000 hectáreas de pastos y labor, con dos canteras de yeso abundantes y sitio muy pintoresco. Para tratar, ponerse de acuerdo y ver la finca. Escribir con 15 días de anticipación al dueño don Antonio Briones Barrera (abogado), La Solana, Ciudad Real, y en Salamanca, con don Miguel Rincón, Corrales de Monroy, número 29. 15-1

Compro paja de trigo y algarrobas, sobre estaciones de las líneas afluentes a Salamanca, por vagones. Ofertas a José Conde, en Espino de la Orada. 8-1

Abarcas de goma.
Se acaban de recibir del extranjero unos vagones de abarcas de goma, selectas, debidamente empaquetadas y cortadas en trozos de 23 a 36 centímetros, que se ceden a precios convenientes. Hay también gran stock de abarcas hechas en forma de Fuentes y Zamoranas.
Diríjanse a Antonio Sánchez Arroyo, Lumbrales. 20-1-3

NOTICIAS
Hoy, en la iglesia de padres Capuchinos, tendrá lugar la fiesta mensual de la Venerable Orden Terceira.
La misa de comunión será a las ocho, y por la tarde, a las cinco, los cultos de costumbre.
BARCELONA
Aconsejamos a los que piensan visitar esta capital no dejen de hospedarse en el Hotel España. Es el más céntrico, el más cómodo en su clase y el que reúne mejores condiciones en la mencionada ciudad. 1-1 2-9 O.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Cas. Plaza del Mercado, núm. 38, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. d. m. v.

Doña María Hoyos ha donado cinco pesetas a la Asociación contra la mendicidad.
DR. MUÑOZ OREA
Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta, de nueve a doce.—Curaciones, de diez y nueve a veintuna. Practicante: don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

EL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

Don Jesús Veiga Neira, notario de Salamanca, ha tenido la atención, que agradecemos, de comunicarnos que ha abierto su estudio en esta población, calle del Doctor Riesco (antes de Toro), número 1, piso segundo.

ALUMINIO ELEFANTE
la marca preferida
Por mayor: Zachariassen y C.ª
Barcelona. Muntaner, 102.

DR. EUSEBIO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una. —a—

DR. CORTÉS
Piel y sífilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
Calle del Sol.—De once a una y de seis a ocho. —a—

LA MEDICINA CASERA Y LAS ENFERMEDADES INCURABLES
De día en día disminuye el número de males que, en otro tiempo, eran reputados como de curación imposible; y acaso no está lejano el día en que, para bien de la humanidad, hayan totalmente desaparecido tan tristes augurios.

Cualquier enfermedad puede convertirse en crónica y aun en incurable, y complicarse con otras, si el enfermo da lugar a ello con su negligencia o abandono de la higiene. Y ese peligro es mucho más grave cuando se trata de enfermedades del pulmón o de los bronquios, por cuanto la afección, leve en sus comienzos, degenera fácilmente en tuberculosis.
Por el contrario, si se acude a tiempo empleando el remedio científico conveniente, que el caso de que se trata es la «Solución Pautberge», conocida de los médicos como

WOTAN
LAMPARAS PREFERIDAS POR LOS TECNICOS
De venta: Federico Fernández, práctico electricista, Doctor Riesco, 15, «Preferida», Salamanca.

HERNIADOS (QUEBRADOS)
INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el 11 de Octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos, los precigan, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el 4 de Noviembre.
NOTA.—Estará en Burgos el día 1 en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 2, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 3, en el Hotel Central; en Medina del Campo, el día 5, en el Hotel La Castellana y en León, el día 6, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. - Casa Torrent.
Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.
Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que, realmente, tratan con el reputado especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, no dejándose llevar por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.
29 y 31 O.

el medicamento soberano de las afecciones bronco pulmonares, no solamente se podrá evitar la terrible enfermedad, sino también curarla, o atajarla, cuando menos, en su desarrollo.
Porque contra la opinión de muchas gentes que, erróneamente, consideran la tuberculosis como el tipo de las afecciones incurables, con lo cual engendran la desesperanza del enfermo induciéndole a desahuciar los medios curativos, es precisamente la tuberculosis pulmonar «la más curable de las enfermedades crónicas», como con su gran autoridad profesional lo ha proclamado el profesor Grancher.
Y la mejor prueba la hallamos en la estadística de las defunciones por tuberculosis, al mostrarnos cómo la mayoría de esas defunciones fueron debidas al descuido de un catarro persistente, de una gripe insidiosa, de simples bronquitis repetidas.
Si cuando la enfermedad se implantó en el pulmón se hubiese acudido desde luego a la «Solución Pautberge», medicamento racional y científico contra toda clase de afecciones del pulmón y de los bronquios, muchas familias no habrían tenido que lamentar el funesto desenlace que hoy les aflige y que en infinidad de casos hubiera podido remediar la «Solución Pautberge».—Dr. PRUDENTE.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora, 35, 2.ª—Consulta, de diez a una. —a—

DR. MUELLEDES
Jefe del dispensario anti-venéreo.
Sífilis.—Ultramicroscopía, Wassermann (diagnóstico), Salvarsanes, Bismuticos (tratamiento).—Piel: Depilación eléctrica, única eficaz.—Urinarias: Uretroscopia, etc.—Varillas, 22. —a—

Según leemos en la prensa de Avila, ha quedado sulucionado el conflicto planteado por el despido de obreros canteros en las obras del ferrocarril de Avila a Sala. manca.

Consulta extraordinaria
EN SALAMANCA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Don Jerónimo Farre Gamell
Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se cura en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal por el propio ortopedico de la Facultad de Medicina, en SALAMANCA HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 3 y la mañana del 4 del mes de Noviembre.
En CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL, el día 5 del mismo mes.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º 2.ª, 3.ª y 3.ª O. y N.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Angel Muñoz, de una herida contusa en el párpado del ojo izquierdo, que se produjo casualmente.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.
TREFACTO
MONTALBAN
TORREFACTO
MONTALBAN
ES EL MEJOR
De venta: Casa PRIETO

VACAS - NOVILLAS
Y TERNERAS HOLANDESAS
MUY BARATAS
Vaquería de Luis Martín
CARRETERA DE LOS VILLARES
(frente a la Plaza de Toros).—Salamanca. d.

CALZADOS DE EL PORVENIR
Quien no los conozca, debe comprarlos por ser los más baratos y de mejor resultado.
ENCONTRARAN el surtido más grande que se conoce, con todas las formas y gusto del cliente.
Las últimas novedades en caballero, señora y niño.
Una gran sección económica con grandes existencias, a precios sumamente económicos.
El mejor calzado de piso de goma y blanco de grasa que existe.—Lo convenientísimo del PRECIO FIJO VERDAD
Todo en la gran zapatería EL PORVENIR
RUA, 21 (esquina a la calle los Corrales)
SALAMANCA

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Ha dimitido el Jefe superior de Policía de Barcelona, coronel Borrué.-Abd-el-Kader dirige un brillante combate.-Importantes declaraciones del general Berenguer.-El Gobierno celebra Consejo de ministros.

Noticias de tarde y noche.

En Melilla se ha ocupado una nueva posición de gran importancia estratégica.

Madrid, 28 (12 n.)

El Gobierno en Consejo.

A la entrada.

A las cuatro de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

A la entrada manifestó el señor Calderón que aún no se sabía oficialmente si había comenzado la huelga de metalúrgicos en Santander.

Ordóñez llevaba al Consejo varios expedientes de indulto.

Bergamín llevaba otros expedientes sobre la compra y venta de terrenos para el Estado.

Dijo que Prida le debía dar instrucciones sobre el tratado comercial de Inglaterra, que habría de aprobarse definitivamente esta tarde.

Dichas instrucciones eran favorabilísimas para España.

Respecto a los nuevos presupuestos, manifestó el ministro de Hacienda que provisionalmente regiría el actual, pero que para más adelante comenzarían a aplicarse los otros presupuestos.

Dijo que también llevaría la fecha fija en que comenzaría a regir el convenio comercial inglés.

Sánchez Guerra llegó al Consejo con algún retraso, achacando éste a la comida a que había asistido en el Nuevo Club con los parlamentarios de Jaén.

A las ocho de la noche terminó el Consejo, facilitándose a la salida la siguiente

Nota oficiosa.

Comenzó el Consejo con la lectura de los telegramas cursados estos últimos días entre el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Asimismo se explicó la conferencia telegráfica celebrada entre el presidente y Martínez Anido, la cual justifica, a juicio del Consejo, las disposiciones adoptadas contra aquel Gobierno civil y la jefatura de policía.

También se ocupó de las últimas noticias recibidas de Marruecos afirmándose en el optimismo reinante y juzgando que aquellas denotan no solo un gran triunfo material, sino el avance se verifica a requerimiento de las cábilas que desean prestar su sumisión al Maghzen con las garantías necesarias y coincidiendo en un todo con el pensamiento del Gobierno que se apoya en un plan preconcebido y que marcan el feliz comienzo de nuestro protectorado civil.

Se examinaron las modificaciones hechas a las concesiones para ultimar el tratado comercial con Inglaterra, y el Consejo, estimando benéficas en alto grado dichas condiciones para España, aprobó el tratado definitivamente.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Marina.—Varios expedientes de libertad condicional.

Justicia.—Otros varios expedientes de indulto.

Hacienda.—Idem id. de concesión de créditos extraordinarios, uno de ellos de la ampliación de crédito para subastas del Estado, y otro relativo a la donación de terrenos al Ayuntamiento de Tarragona, para la construcción de un Museo arqueológico y biblioteca provincial.

Otro referente a la donación de terrenos al Ayuntamiento de Jetafe para aviación.

Otro para la adquisición de algunas casas para la ampliación de la Universidad de Valladolid.

Guerra.—Se aprueban varios expedientes de trámite.

Otro relativo a la adquisición de material.

Otro para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de cuarteles.

Otro concediendo la medalla militar a veintitrés jefes y oficiales del Ejército.

Otro concediendo dicha medalla militar al grupo de la escuadrilla de Melilla.

Interesantes manifestaciones de Berenguer.

El ex-alto comisario, general Berenguer, ha hecho unas interesantísimas manifestaciones a los periodistas, diciendo que ninguna noticia tenía de la aprobación de la determinación de solicitar del Senado el

suplicatorio para procesarle.

Si esto tiene lugar—dijo el general—y se pide este suplicatorio, el beneficio será para mí, pues el Consejo me facilitará para que me defienda y haga resaltar la verdad, poniendo mi conducta por encima de las acusaciones que pesan sobre mí, y de la que parece haberse hecho eco la opinión.

La única ventaja que tendrá para los demás la concesión del suplicatorio, es la de que estas noticias se difunden rápidamente, interpretándose mal en la mayoría de los casos.

Hasta en el más apartado rincón de España la gente sabrá que se ha procesado al general Berenguer.

Se enteraría si fuese procesado, y con mayor motivo si se le fusilase; pero, en cambio, si saliese absuelto, casi nadie se daría cuenta de ello.

Es completamente absurdo que el general Aguilera, que era capitán general de la primera región cuando se enviaron los primeros refuerzos a Melilla, después de la catástrofe, me vaya a juzgar a mí ahora.

No me ha chocado, en verdad, la determinación del Consejo, pues esperaba su resolución.

La mayor parte de los que lo componen son enemigos míos, y, por lo tanto, no me coge de sorpresa cuanto pudiera decretarse en contra mía.

En cuanto a la responsabilidad que me cabe no es material ni inmediata, sino responsabilidad moral, como la que podría alcanzar a cualquier señor que, estando al frente de una empresa no tuviesen éxito sus negocios.

No obstante todo lo que se me acusa, no se reclamó mi dimisión, obligándome a permanecer en mi puesto, y cuando procuraba llegar a la solución, es precisamente cuando se me exige esta responsabilidad moral.

Actualmente se están verificando en Melilla iguales operaciones que cuando Silvestre, y sin embargo, entonces todo eran censuras, y ahora ninguna oposición se hace a esta política.

Una de dos: o ahora se procede mal también, o aquellas censuras eran injustas.

Refiriéndose a los prisioneros, dice el general Berenguer que alrededor de ellos se ha hecho una ariete para combatirle.

El vizconde de Eza no pudo tener en la catástrofe ninguna responsabilidad directa, sino en lo que pudiera referirse al suministro y aprovisionamiento del Ejército.

Yo jamás me entendí con él, sino con el marqués de Lema, a quien, en último término, podía alcanzar la responsabilidad.

No conoce la causa de que por qué el vizconde de Eza dice que incurrió en responsabilidades por no consolidar las posiciones de retaguardia.

—Sería necesario—continúa—que el vizconde de Eza explicase previamente qué es eso de consolidar las posiciones de retaguardia.

Refiriéndose a la sumisión y residencia del Raisuni, dice que no se le da importancia a que resida en Tasarut o en cualquiera otra parte, pero lo cierto es que residiendo en Tazarut, es dueño absoluto de las comunicaciones de Xauen, y podría proporcionarnos un serio disgusto.

Las declaraciones del general Berenguer, son muy comentadas y los partidarios del ex-alto comisario ven en ellas el plan de defensa que ha de emplear el general, para defenderse de las graves acusaciones que pesan sobre él y argüir contra los cargos que se le hagan.

Otras noticias

El Consejo Supremo y la concesión del suplicatorio

Por el Consejo supremo de Guerra y Marina, se ha nombrado la ponencia que ha de solicitar al Senado el suplicatorio para el procesamiento del general Berenguer.

Dicha ponencia está compuesta por los generales Blanco, Márquez, Millet y Villalba.

Las operaciones de Marruecos.

Los periódicos se muestran muy optimistas de los resultados de las operaciones de avance, a las cuales se les atribuye una importancia muy grande.

Nos supone dicho avance y la aprehensión del material que los

nuestros han hecho, la principal eficacia de estas operaciones.

Con ellas se recaba de una manera decidida la sumisión de la cábila de Beni-Said, que tiene una enorme importancia y un gran ascendente sobre el resto de las cábilas comarcanas.

Se asegura que después de esto el recuperar las posiciones de Annual e Igueriben, y con ellas nuestras tropas se encontrarán en la misma situación en que se hallaban al provocarse el desastre a consecuencia del cual se perdieron dichas posiciones.

Esto constituirá el epílogo de aquel triste episodio y el comienzo de una nueva fase en nuestra política colonial.

El viaje de Riquelme

Parece ser que en el Ministerio de la Guerra existe un decidido interés en que se haga pública la noticia de que la estancia del coronel Riquelme en Marruecos no obedece a cuestiones militares, sino a asuntos puramente particulares.

Parte oficial de las once de la noche.

A última hora facilitaron en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

El alto comisario comunica al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

Con arreglo al plan concertado, hoy, a las siete de la mañana, se ha

verificado la ocupación de la posición de Tizzi-Azza; primero por las harcas y después por nuestras columnas, desarrollándose en completa normalidad.

Se han fortificado las posiciones de las alturas y la línea divisoria sin haberse hecho fuego.

Las bajas causadas y que son conocidas, se limitan a algunos indígenas.

Se concede gran importancia política y militar a la ocupación de Tizzi-Azza y divisorias, por suponer el dominio de Annual e Igueriben, y lo que es más importante, el de Beni-Ulizech y parte de Tensaman.

He ordenado al comandante general que fortifique sólidamente la posición.

Hoy se han tomado nueve cañones además los cogidos anteaer.

Los nuestros sorprendieron en el zoco El-Yema de Beni-Said, matando a dos jefes rebeldes y apoderándose de otros varios que conservaron en rehenes.

Se conceptúa que la sumisión de Bani-Said se verificará dentro de poco.

El comandante de las escuadrillas manifiesta que ayer tarde volaron hidroplanos, arrojando algunas bombas sobre Afrau y Sidi-Dris, destruyendo parte del parapeto y desmontando un cañón.

RIVERA

De madrugada.

Los facistas avanzan sobre Roma para librar al Rey de los ministros débiles.

Madrid, 29 (2 m.)

Las operaciones en Marruecos.

Ampliación del parte oficial.—Cinco nuevas posiciones ocupadas.

Desde Tetuán el alto comisario, general Burguete, participa esta noche que aun cuando no ha recibido noticias completas de las operaciones de hoy, sabe que en Melilla se han desenvuelto con brillantez, habiéndose fortificado el poblado de Tef-Azin, ocupándose cinco posiciones, desde las que se ven Igueriben, Annual, Samma, Talet hasta Sidi-Dris.

Al verificar el repliegue, fué hostilizada débilmente el ala izquierda. Posición hostilizada.—Captura de cañones.

La columna derecha hizo una demostración sobre Ben-Tiech, tirando sobre ella, un cañón enemigo sin consecuencia.

La columna de avance capturó este cañón y otros cuatro, inutilizándolos por la dificultad de verificar el transporte.

Además se apoderó de otro cañón en las peñas de Talmatt.

El total de los cañones recogidos en los últimos tres días al enemigo, es el de 19, lo que demuestra la desmoralización en el campo rebelde, y el elevado espíritu patriótico de nuestras fuerzas, y la lealtad a España de las harcas amigas.

El éxito de las operaciones se considera como fruto brillante de la actuación política seguida en la zona de nuestro protectorado.

Las bajas.—Aviador herido.

Hasta las cuatro de la tarde había en Nhafura diez y nueve bajas de los regulares número dos, ocho de la policía indígena, una de los grums y cinco de la harca.

Sin embargo, se tienen noticias de que existen doce más.

También se han registrado dos muertos de la harca y uno de los grums.

El sargento Lombardeo, de la segunda escuadrilla de aviación, al volar sobre la Zahuia de Sidi-Ablelad, resultó herido levemente.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

MADRID

La huelga de ingenieros civiles desmentida.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia que esta noche publica «La Voz» asegurando que se preparaba una huelga de ingenieros civiles y estudiantes.

Lo mismo el presidente del Consejo de ministros que los ingenieros civiles han desvirtuado también esta noticia que se atribuía al pleito pendiente para que sean capacitados los artilleros para el ejercicio de la ingeniería.

La destitución de Martínez Anido.

En el Ministerio de Estado se ha

desmentido categóricamente que la destitución del señor Martínez Anido del Gobierno civil de Barcelona, hubiera sido decretada a consecuencia de una reclamación diplomática.

El Colegio de abogados pide la destitución de Millán de Priego

La Junta del Colegio de Abogados ha accedido a la petición formulada por algunos colegiados, para promover una junta general, con objeto de protestar de los desmanes del director general de Seguridad, señor Millán de Priego, y pedir su destitución.

El conflicto del ramo de madera

La patronal del ramo de madera ha publicado una nota oficiosa confirmando la ruptura completa de las negociaciones con el comité obrero.

Se rechaza en ella la existencia de elementos anárquicos en los talleres, empujando los patronos a contratar obreros.

Por último, se afirma en dicha nota que no despedirán a los obreros que están trabajando.

MELILLA

Posición hostilizada.—El secretario de Burguete.

Los rebeldes han hostilizado vigorosamente la posición de Tauriat-Sag, sin causar ningún daño.

A bordo del guardacosta «Wad-Ras» ha llegado el secretario del general Burguete y Ben-Driss-Said.

Procedente de Sevilla ha llegado el capitán Palatúan

TETUAN

El temporal.—Destrozos en los campamentos.

Continúa dominando en todo este territorio un furioso temporal que está causando grandes destrozos en los campamentos.

La violencia del vendaval reinante ha derribado siete camiones.

Provincias.

BARCELONA

Protesta del Comité de fuerzas vivas.—Arlegui a Madrid.

El comité representativo de las fuerzas vivas, ha visitado al capitán general, haciendo una enérgica protesta contra el Gobierno por la destitución del Gobernador civil y el jefe de policía.

El general Arlegui ha marchado esta noche en el expreso a Madrid.

A la estación acudieron a despedirle la mayoría de los agentes de policía francos de servicio y comisiones de las fuerzas que guarnecen esta ciudad.

Le tributaron una grandiosa despedida.

Manifiesto de la Confederación General de Trabajadores.

La Confederación General de Trabajadores ha dirigido un manifiesto a las organizaciones obreras, haciéndolas ver que, desaparecidas las causas que han tenido alejadas de la actuación pública a los organismos ad-

heridos a dicha entidad, por lo cual han permanecido en la clandestinidad, después de restablecidas las garantías constitucionales, es llegada la hora de vivir dentro de la ley y al amparo de la misma.

El Comité de legalización de los sindicatos, visitará en breve al gobernador, para pedir que se legalicen los únicos.

Este comité o comisión pedirá al nuevo gobernador la entrega de las llaves de los sindicatos clausurados, como asimismo la devolución de los carnets y sellos de cotización.

Anarquista absuelto

Ante la Audiencia se ha visto la causa instruida contra el anarquista Antonio Ruda, por el delito de haber arrojado una bomba que no llegó a estallar.

El ministerio fiscal pedía, en su escrito de calificación, pena de ocho años de prisión, y el tribunal dictó sentencia absolutoria siendo puesto en libertad.

También han sido puestos en libertad los sindicalistas Jenaro Miquet y Juan Tallas, que habían sido detenidos por cotizar los sellos del sindicato.

SAN SEBASTIAN

Marcha de doña María Cristina

De una manera definitiva el jueves, en el expreso de la noche, regresará a Madrid la reina doña María Cristina.

MALAGA

Abordaje de dos barcos pesqueros

Comunican de Ayamonte que el barco pesquero «Carmen» fué abordado por otro de la misma flota, yéndose a pique.

Perecieron ahogados el patrón y un marinero.

El resto de la tripulación logró salvarse.

ROMA

Los facistas marchan a Roma a defender al Rey.—Asalto de cuarteles.

Los elementos facistas, constituyendo numerosos e importantes destacamentos salieron de Pisa, con dirección a Florencia, para marchar desde este punto a Roma, a cuya ciudad se dirigen exclusivamente para librar al Rey de las imposiciones hechas por ministros débiles.

En Florencia, asaltaron las oficinas de Correos, dando vivas a Italia.

En Siena se han apoderado de los cuarteles.

En Génova, al saber los facistas, los incidentes ocurridos en Florencia, intentaron desalojar a las fuerzas que ocupaban la Prefectura, siendo rechazados con algunas bajas.

RIVERA.

AL CERRAR

Dimisión del coronel Borrué, jefe superior de Policía de Barcelona.

Madrid, 29 (3 m.)

Lo que deja decir la censura.

El coronel Borrué, jefe superior de Policía de Barcelona, ha dimitido el cargo.

Las noticias que sobre esta dimisión han podido recibirse en Madrid, tamizadas por la censura, dicen que entre el coronel Borrué y el comisario de la primera brigada, señor De Miguel, surgió un incidente.

Este fué motivado porque el señor De Miguel realizaba trabajos que eran propios y exclusivos de su cargo.

No lo entendía así el señor De Miguel. Y sin que se sepa más, por ahora, porque la censura lo impide, es lo cierto que el señor Borrué ha presentado la dimisión del cargo.

La noticia ha causado esta noche, al saberse en Madrid, general revuelo.

Abd-el-Kader dirige un combate victorioso.

Detalles de la acción.

La jarkade Guebaía, mandada por el famoso moro amigo de España, Abd-el-Kader, que tomó parte activa en las operaciones de ayer, cogió, en la posición de El Arbolito, dos cañones y espléndido botín.

Luego, en diversos puntos, de Yemen, en Beni-Said, las fuerzas de Abd-el-Kader, mandadas personalmente por el cabeilla moro, cogió 150 prisioneros de Beni-Ulises y Vanden, bastante ganado, 14 fusiles y muchos cartuchos.

Los jarkes mataron a numerosos jefes rebeldes.

El resultado de esta operación ha sido brillantísimo.

Tan brillante y eficaz, que se ha presentado un prestigioso jefe moro de Beni-Ulises, con 300 hombres armados.

El éxito de este combate ha causado gran júbilo en Beni-Sicar, por haber sido dirigido por Abd-el-Kader.

Burguete en Melilla.—Conferencias con Jordana y Castro Girona.

Participan de Tetuán que el general Burguete marchará a Melilla en la semana próxima.

Ha conferenciado, Burguete, con Jordana y después, con Castro Girona, acerca de la situación de la cábila de Gomara.

Castro Girona ha declarado que las posiciones españolas están en condiciones de resistir un ataque, por duro que sea. Las defensas están unidas por caminos cubiertos, inaccesibles a los moros.

La posición de M'Ter está en iguales excelentes condiciones. Actuará sobre esta base una columna, cuyo avance le será fácil, en combinación con la escuadra.

Varias noticias

MADRID

Aguaceros e inundaciones.

Anoche descargó sobre Madrid un formidable temporal de agua, con fuerte huracán.

El diluvio fué imponente. En algunos barrios tuvieron necesidad de intervenir los bomberos.

Frente al Palace Hotel, el aguacero formó inmensa laguna, viéndose suspendida la circulación de coches, tranvías y automóviles.

En la calle de Santa Engracia se hundió el piso de un establecimiento a consecuencia de haber sido inundado.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Un fracaso.

En el teatro Lara se verificó anoche el estreno de la comedia en tres actos titulada «Granite de mostaza», original de los periodistas señores Tellaeche y Serrano Anguita.

La obra no gustó. El público metió los bastones, siendo formidable el pateo.

El pleito de los ingenieros industriales se agrava repentinamente

Dice «La Voz» que en la última entrevista celebrada hoy entre Sánchez Guerra y la comisión de ingenieros industriales, que debía conferenciar con el Presidente, para buscar la solución al conflicto provocado por el decreto, concediendo importantes mejoras al cuerpo de artillería, se ha agravado considerablemente.

La entrevista terminó con la ruptura de negociaciones entre el señor Sánchez Guerra y dicha comisión.

De no llegarse a un rápido acuerdo, el lunes se provocará una huelga general de estudiantes.

El asunto debía tratarse en el Consejo de hoy.

CADIZ

Tropas.—Sección de clusura.—Sondeos

Se espera la llegada de Larache, del vapor «Isla de Menarca», con fuerzas repatriadas.

De Canarias es esperado también el «Reina Victoria» con más fuerzas.

—Se ha celebrado la sesión de clausura de los farmacéuticos.

Los representantes de Valladolid, Sevilla y Barcelona presentaron peticiones sobre la socialización de las farmacias, que no encorató ambiente favorable en la asamblea, siendo rechazadas.

—Han terminado los sondeos en la dársena del puerto, donde se construirá un dique seco de 30.000 toneladas, cuyos planos han sido enviados al Ministerio de Fomento.

VIGO

Entusiasta recibimiento

A Vigo ha llegado, procedente de Ceuta, el batallón expedicionario de Murcia.

El desembarco constituyó un acontecimiento.

Se dispararon bombas reales, acudiendo al muelle las autoridades y el vecindario.

BILBAO

Timo de diez mil duros.

Se ha descubierto un timo de diez mil duros.

Como autor se señala a Agustín Melgar, dependiente del café Achuri, instalado en una casa propiedad del duque de Arriaga